

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, San Salvador, a las trece horas con quince minutos del veintinueve de septiembre del dos mil quince.

El dieciséis de septiembre del dos mil quince, se recibió vía electrónica, la solicitud de información con referencia **UAIP-32-2015**, en la que requieren información sobre:

- Base de datos con la siguiente información: Apelaciones, información pedida, tipo de reserva, demandante, estado del caso y fecha de ingreso.

### TRAMITACIÓN

- En fecha diecisiete de septiembre del corriente año, se envió a la Jefa de la Unidad Jurídica de este Instituto, requerimiento por medio del cual transmití lo solicitado, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

- En fecha veinticuatro de septiembre del corriente año, se recibió respuesta a requerimiento. La Jefa de la Unidad Jurídica, señala que “en un archivo Excel, que contiene la información requerida por medio de nota del 17, encontrará separados por hojas de Excel, los datos correspondientes a los procedimientos de apelación solicitados...” Ver documento en hoja Excel con nombre: **Req. UAIP-32-2015-REQ-01-8**.

Además, la respuesta señala que existen casos que no han finalizado, conteniendo éstos información reservada. “En relación a los casos cerrados o cuya resoluciones han adquirido estado de firmeza, los datos respecto de la información solicitada cuya denegatoria dio lugar a los procedimientos se encuentra incorporada en las resoluciones definitivas, por lo que puede obtenerse a partir de ellas”. Estas resoluciones están publicadas en la página web institucional [www.iaip.gob.sv](http://www.iaip.gob.sv) busque la pestaña **apelaciones** y encontrará la resolución.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 19, 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

**Entréguese** la información de casos finalizados.

**Deniéguese** el acceso a aquella información de los casos en trámite por estar declarados como información reservada según el índice de reserva del IAIP.

**Notifíquese**.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA  
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP